

## ***El trabajo docente...esa suma de condiciones para enseñar y aprender***

Referirnos o pensar la docencia involucra variedad de ideas y asociadas a ellas surgen palabras que las representan: vocación, profesión, enseñanza, escuela, dedicación, etc.

Lo mismo ocurre alrededor del trabajo que hace el docente. Históricamente se han utilizado diversas palabras para nombrar lo que hacen los docentes: apostolado, pastorado, somos funcionarios, técnicos, cumplimos un rol, ejercemos una profesión, somos trabajadores

*El apostolado* se relaciona con la entrega desinteresada a la labor, una especie de sacerdocio donde la tarea absorbe la mayor parte del tiempo del maestro a cambio de “satisfacciones” que otorga la tarea realizada.

*El pastorado* vincula la acción del docente con la de un vigía atento que toma recaudos para que el rebaño no se disperse y abandone el recto camino.

El docente como *funcionario del Estado* aparece asociado al lugar que le otorgó ese Estado en la conformación del sistema educativo que coincide con la instalación del Estado Nacional. El docente era un asalariado que debía adherir con lealtad y neutralidad a las finalidades del Estado porque era su “servidor”. Los maestros debían formar ciudadanos disciplinados y los profesores se encargaban de formar la clase dirigente. “Los docentes eran pensados como un disciplinado ejército de guardapolvos blancos con la misión de redimir a los bárbaros.” (González, H, 2007,58)

El *docente técnico* cobra fuerza en los años '60 relacionado con la idea desarrollista de que la prosperidad de un país dependía de una adecuada funcionalidad entre educación y economía. El S.E debía formar recursos humanos útiles a las demandas empresariales. El trabajo docente se escinde: los expertos se encargan de la concepción y planificación de la educación, mientras que a los docentes se les reserva la función de la ejecución precisa de las operaciones que los expertos diseñaban: los técnicos del sistema.

El *rol docente* se refiere a las conductas esperables de una persona conforme al lugar que ocupa (status). Estas conductas esperables aparecen

como predeterminadas: ser transmisor de conocimiento, facilitador de aprendizajes, flexible para adaptarse a diversas situaciones e imprevistos, etc, etc. Vinculado con la Psicología, a cada rol le corresponde un contra – rol; es decir que el rol docente implica necesariamente el rol alumno. Así interpretado parece que el trabajo docente se piensa SOLO relacionado con el alumno, desdibujando todo otro tipo de relaciones, que evidentemente ocurren.

El *docente profesional* llegó de la mano de las reformas neoliberales de los años '90 con intenciones útiles al modelo. Surgió la necesidad de cambio de los docentes debido a que la mala calidad del sistema era resultado de la “falta de capacidad”; abriéndose una importante campaña de capacitación. Se resaltó un aspecto del concepto profesional: la responsabilidad. De este modo es el docente el responsable de la calidad, de los procesos y de los resultados. Esta responsabilidad encubre otras como la responsabilidad del Estado y de las políticas educativas. Así a la responsabilización del docente le corresponde la des- responsabilización del Estado en materia educativa.

El *trabajador de la educación* es quien realiza un conjunto de procesos complejos e interrelacionados, organizados en torno a un sentido y sustentados en tiempos, espacios y recursos para lograr la transmisión y recreación del patrimonio cultural de una sociedad a las nuevas generaciones.

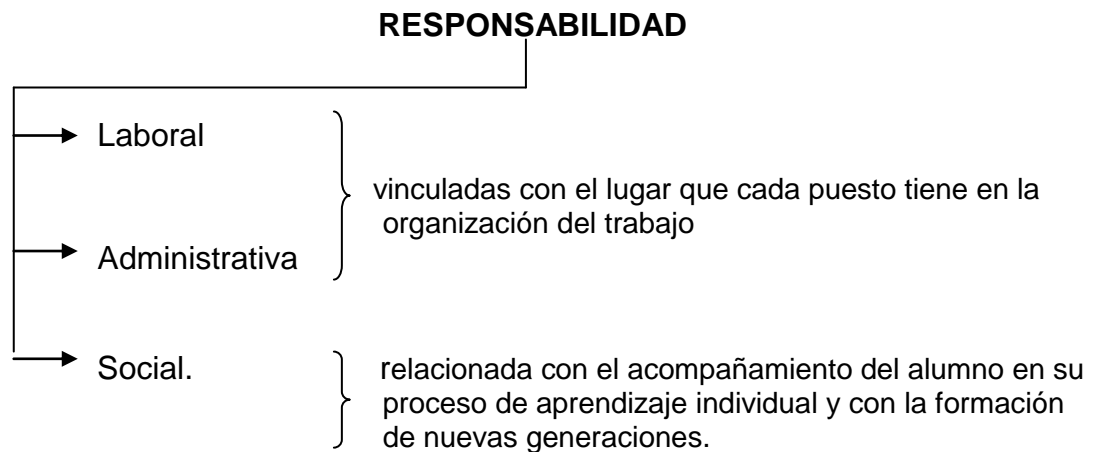
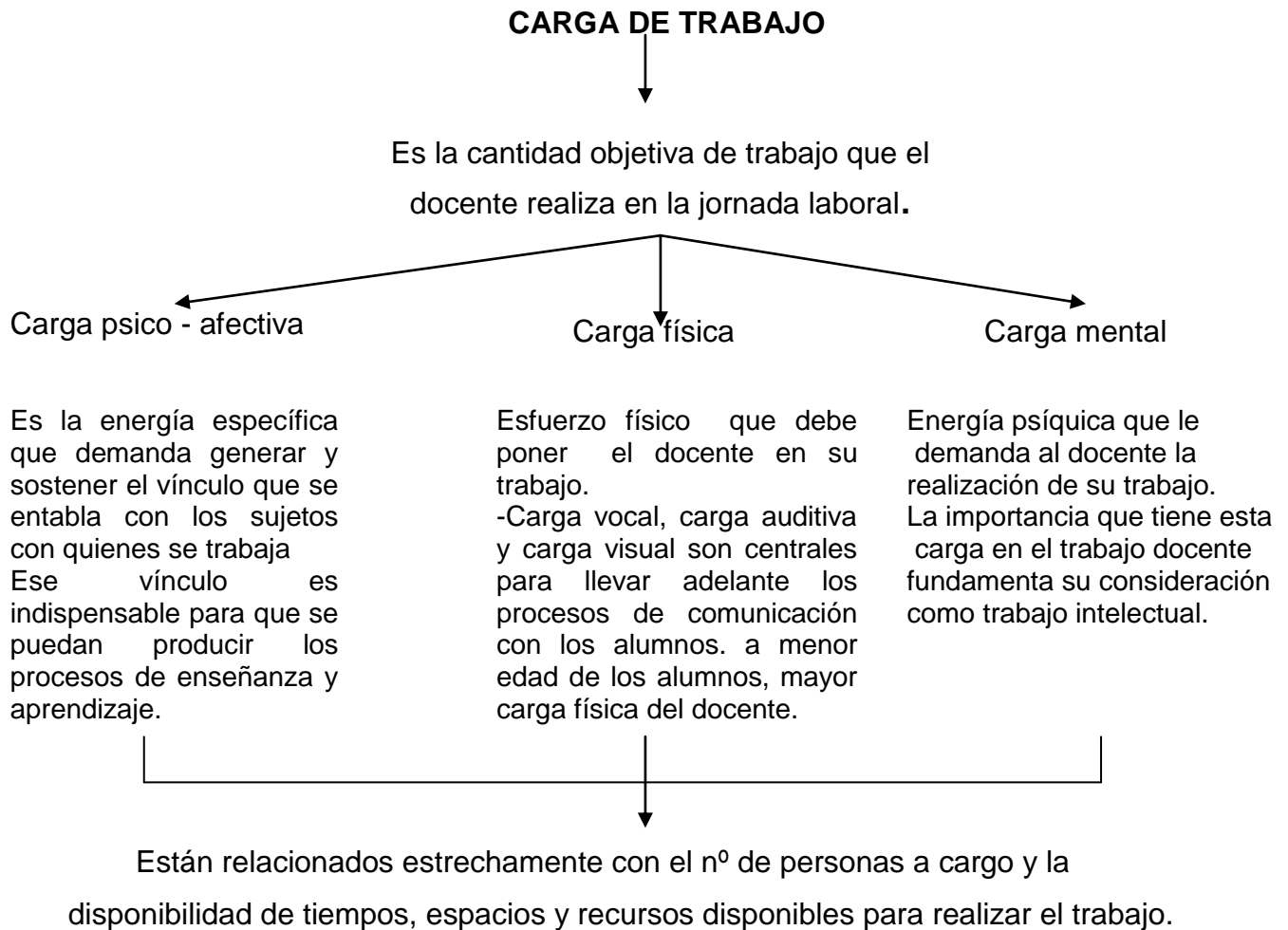


Puesto de trabajo es fundamental para concebir, definir y establecer el valor de lo que los trabajadores docentes hacen y producen en las escuelas.

El puesto de trabajo describe:

- \* **Qué** hace el trabajador
- \* **Cómo** lo hace
- \* **Qué condiciones materiales** deben dársele para que lo pueda hacer,
- \* **Cuál es el sentido** de ese puesto en relación de la organización del conjunto de los procesos de trabajo.

Para establecer el valor del trabajo es necesario analizar el puesto de trabajo desde tres categorías:



## COMPLEJIDAD



Es el grado de dificultad que debe afrontar y resolver el docente en su trabajo.

Es necesario analizarla y valorarla en relación a:

- Los **acelerados cambios** que se producen en el objeto del trabajo que es el campo del conocimiento.
- La **mediación** específica que el docente debe hacer entre ese campo del conocimiento y las características y el contexto particular de cada grupo de sujetos con los que trabaja.
- Las complejas **interacciones con otros puestos de trabajo**, que devienen del carácter colectivo que tiene el trabajo docente.

Tomando como centro de análisis el puesto de trabajo es posible definir y avanzar en planteos concernientes a:

**Salario:** debe calcularse en relación al valor del trabajo que se hace y no sólo asociado a la consideración del poder adquisitivo.

**Jornada laboral:** que contemple el tiempo de el trabajo individual frente a alumnos y fuera de la clase y la escuela; los tiempos de trabajo institucional y la producción pedagógica colectiva.

**Capacitación:** sistemática y en servicio, que permita la reflexión crítica, el diálogo con la diversidad y atienda las necesidades de los diferentes puestos de trabajo.

**Formación docente:** acorde al futuro desempeño en un puesto de trabajo.

**Salud laboral:** para evitar la enfermedad que produce desempeñarse en puestos de trabajo cuyos requerimientos de carga, responsabilidad y complejidad no tienen garantizadas las condiciones adecuadas.